

Acuerdan continuar elecciones en IMIP

Por Gerardo Sánchez

Ensenada, B. C. - En sesión extraordinaria de Cabildo se revocó el acuerdo para suspender el proceso de renovación de consejeros del Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ensenada (IMIP).

Enrique Pelayo Torres, alcalde de Ensenada, presentó el único punto de la reunión que cancela el acuerdo establecido el 2 de abril, para suspender la elección de los integrantes del consejo del IMIP.

Dicha suspensión generó fuerte polémica entre los 31 integrantes de ese consejo, veinte de los cuales pertenecen a organizaciones civiles y empresariales y son quienes cuentan con derecho a voz y voto.

La polémica se generó porque la decisión del Cabildo se fundamentó en la presunta realización de reformas al reglamento del IMIP, modificaciones que un mes después todavía no se sabe cuáles son de manera específica.

Durante la sesión de Cabildo, el regidor Alberto Moreno Garayzar expresó su desacuerdo y se abstuvo de votar y señaló que es necesario modificar el reglamento del IMIP para que ése se democratice, ya que según expresó quienes conforman el consejo y directiva del mencionado organismo paramunicipal se han eternizado en sus puestos.

En entrevista al respecto, el alcalde Pelayo Torres dijo que no se suspende la revisión del reglamento del IMIP y la relación que guarda con el ayuntamiento, pero se decidió permitir que continúe el proceso de renovación del consejo para no afectar las actividades y operatividad de un organismo que -calificó- ha tenido excelentes resultados en la planeación urbana de Ensenada.

A la reunión sólo acudieron 10 de 15 regidores, faltaron: Alfonso Blancafort Camarena, Joaquín Bolio, Alejandro González León, Macario Díaz Rodríguez y Armando Reyes Ledesma.



A la sesión para revocar el acuerdo que suspendía la renovación del IMIP, no asistieron todos los regidores